



>>> ¿Por qué hacer un congreso pedagógico?

Durante este año, el contexto de emergencia sanitaria nos obligó a repensar por completo el funcionamiento del sistema educativo. Movilizados por un hecho circunstancial, cada uno desde su rol se vio en la necesidad de reinventar y adecuar los procesos de enseñanza y aprendizaje al nuevo contexto emergente.

Con todos los desafíos que implica la educación en momentos de pandemia, creemos importante poder capitalizar las experiencias y reflexionar sobre la educación del presente y futuro de todas/os las/os mendocinas/os. ¿Qué cambios amerita nuestra educación? ¿Cómo proyectar la educación de la provincia para los próximos 20 años? ¿Qué ciudadanas y ciudadanos queremos formar? ¿Qué necesitamos para construir esta educación? ¿Cuáles son los desafíos venideros?

Hoy más que nunca la educación es un tema que ocupa un lugar en la agenda de toda la sociedad; esto nos invita a generar un espacio para poner en diálogo las voces de cada una/o, y debatir acerca de la educación que soñamos para las y los niñas/os, adolescentes, jóvenes y las personas adultas de nuestra provincia.

En este marco, se propone la realización del **Congreso Pedagógico Provincial**, que convoca a toda la Comunidad Educativa y a la sociedad mendocina para reflexionar, intercambiar experiencias y formular aportes en el marco del proceso de construcción de la educación provincial que queremos alcanzar.

>>> ¿En qué consiste el Congreso Pedagógico?

Se trata de una convocatoria para dialogar y debatir públicamente sobre la situación de la Educación de Mendoza. Para ello, el Congreso se encuentra organizado por ejes temáticos y cuenta con múltiples instancias: mesas de diálogo, presentación de ponencias, foros, encuestas; en fin, una amplia cantidad de herramientas que permitan recibir los aportes de todos/as los/as actores que deseen involucrarse.

Las principales ideas que se presenten en cada instancia serán registradas, sistematizadas y publicadas en un documento con los resultados del congreso. Este documento será también remitido a la legislatura como contribución de la ciudadanía en el debate en el marco de la actualización de la Ley de Educación.



>>> Objetivos del Congreso Pedagógico:

- Generar un espacio de debate sobre la situación de la Educación Pública en la Provincia de Mendoza.
- Habilitar diversos canales de participación para toda la sociedad de Mendoza.
- Registrar los aportes de los diferentes actores.
- Elaborar un documento que refleje los aportes concretos de los participantes.

>>> Ejes organizadores del Congreso Pedagógico:



>>> ¿Quiénes y cómo participan del Congreso Pedagógico?

El Congreso Pedagógico está destinado a toda la comunidad educativa y la sociedad en su conjunto:

Se desarrollará en su totalidad en línea, y tendrá diferentes modalidades de participación:

- **Mesas de diálogo:** conformadas por actores clave del ámbito educativo y que sean representativas de los distintos sectores de la sociedad, organizadas por el Comité Ejecutivo para contribuir al debate a partir de la mirada que cada uno trae desde su rol.
- **Charlas magistrales y entrevistas:** a especialistas y referentes del campo de la educación convocados por el Comité Ejecutivo para contribuir al debate a partir de su expertise en sus campos profesionales.
- **Presentación de ponencias:** con la participación de expositores/as que presenten propuestas en el marco de los ejes temáticos del congreso y cuyos trabajos fueron aprobados.



- **Participación general:** todas las personas interesadas en participar y brindar sus aportes podrán hacerlo a través de diferentes medios:
 - > Como **asistentes** de las actividades previstas
 - > Mediante su participación en **foros**
 - > Mediante su participación en **encuestas**
 - > Con el envío de sus **aportes a congreso@mendoza.edu.ar**

>>> Fechas del Congreso Pedagógico:

Apertura del Pre-Congreso: miércoles 23 de setiembre de 2020

Apertura del Congreso: jueves 26 de noviembre de 2020

Desarrollo de actividades: durante el 2020-2021

>>> Inscripciones:

Se realizarán de forma online a partir del 23 de septiembre. Estarán habilitados los formularios de inscripción en la página web del congreso: <http://congreso.mendoza.edu.ar/>

>>> Datos de contacto:

Página web: <http://congreso.mendoza.edu.ar/>

Correo electrónico: congreso@mendoza.edu.ar



>>> Comité Ejecutivo:

El Congreso Pedagógico Provincial Mendoza estará a cargo del Director General de Escuelas en calidad de presidente del mismo, quien será asistido por un Comité Ejecutivo para llevar adelante todo el proceso de organización y desarrollo de las actividades.

Presidente del Congreso

Lic. José Thomas
Director General de Escuelas

Comité Ejecutivo

Lic. Ana Martiarena
Jefa de Gabinete

Lic. Graciela Orelogio
Subsecretaria de Educación

Lic. Gabriel Sciola
Subsecretario de Administración

Lic. Emma Cunietti
Coordinadora General de Educación Superior

Prof. Silvina Del Pópolo
Directora de Planificación de la Calidad Educativa

Mgter. Mercedes Monzón
Directora de Evaluación de la Calidad Educativa

Dr. Sebastián Boulin
Director de Asuntos Jurídicos

Dra. Beatriz Della Savia
Directora de Educación Privada y de Gestión Social y Cooperativa

Prof. Gustavo Capone
Coordinador de Delegaciones Regionales